

Navegando el panorama tributario digital: comercio electrónico, plataformas colaborativas y comercio de criptoactivos

Ciudad de Panamá y en línea,
18 – 20 de febrero de 2025

Funded by



Facilitated by



Hosted by



Partners



Antecedentes

La rápida digitalización de la economía mundial ha provocado cambios fundamentales en la forma en que se llevan a cabo las actividades económicas, se generan los ingresos y se crea y distribuye el valor. El auge de las plataformas digitales ha abierto nuevas vías para el comercio, la inversión y el trabajo, conectando a consumidores y proveedores a través de las fronteras. A medida que la tecnología sigue evolucionando, también lo hace la naturaleza de las transacciones económicas, con la cadena de bloques, los criptoactivos, el comercio electrónico y la economía bajo demanda (extensamente conocida por el anglicismo *gig economy*) convirtiéndose en fuerzas dominantes en el mercado actual.

Esta conferencia llega en un momento crítico en el que las autoridades fiscales se enfrentan a los retos de gravar adecuadamente las plataformas digitales y a sus usuarios. Los retos son polifacéticos y van desde la identificación de las actividades imponibles hasta la garantía de una recaudación justa y eficaz de los impuestos. Una cuestión importante es la naturaleza intangible de los servicios digitales, que difumina las definiciones tradicionales de lugar de prestación, establecimiento permanente y residencia de los perceptores de ingresos. Las autoridades fiscales se enfrentan a cuestiones de jurisdicción y aplicación, así como a la adaptación de las normas fiscales existentes - diseñadas para las economías tradicionales - al ámbito digital.

Las plataformas digitales como Amazon, Uber y PayPal están dando una nueva forma a la fiscalidad en todos los sectores, mientras que la cadena de bloques y los criptoactivos como Bitcoin complican la aplicación de la ley debido a la descentralización.

La economía bajo demanda supone un reto para los sistemas fiscales, ya que los proveedores autónomos y los servicios transfronterizos a menudo quedan fuera de los regímenes fiscales tradicionales.

El comercio electrónico plantea problemas de recaudación del IVA/IGIC para las ventas transfronterizas, ya que los países exigen a las plataformas que se registren incluso sin presencia física. Los nuevos marcos, como el Pilar Uno de la OCDE y los Impuestos sobre los Servicios Digitales, pretenden abordar estos desafíos, pero siguen siendo objeto de debate.

La conferencia de tres días pretende ofrecer una plataforma para debatir estos acuciantes desafíos y compartir experiencias y lecciones aprendidas por las administraciones tributarias de todo el mundo. El objetivo es explorar soluciones prácticas para gravar las plataformas digitales y a sus usuarios, con especial atención a la fiscalidad de los criptoactivos, el comercio electrónico y la economía colaborativa o Gig.

Información relevante

Fecha y lugar	La 3ª Conferencia Técnica de la NTO se celebrará en Ciudad de Panamá y en línea, del 18 al 20 de febrero de 2025. El evento presencial se desarrollará en el Hotel Sheraton Grand Panamá.
----------------------	---

Participantes	Entre los participantes habrá representantes de las autoridades fiscales, responsables políticos, investigadores, organizaciones de la sociedad civil y partes interesadas del sector privado, que participarán en una serie de presentaciones y debates.
----------------------	---

Objetivos	• Examinar desarrollos recientes: analizar las novedades jurídicas y reglamentarias más recientes en materia de tributación de las plataformas digitales, los criptoactivos, el comercio electrónico y la economía bajo demanda. • Compartir lecciones aprendidas: brindar una plataforma para que las administraciones tributarias compartan sus experiencias, éxitos, y retos con el gravamen de plataformas digitales y sus usuarios. • Facilitar el diálogo sobre los retos: identificar los principales retos a la hora de gravar las plataformas digitales, incluidas las cuestiones de jurisdicción, la identificación de las actividades imponibles y la administración de la recaudación fiscal. • Abordar cuestiones fiscales específicas: centrarse en ámbitos concretos de la tributación, como la tributación de los proveedores extranjeros de servicios digitales, la recaudación del IVA sobre bienes y servicios importados, el tratamiento fiscal de los criptoactivos y las complejidades de la tributación de la economía bajo demanda. • Promover la cooperación y el intercambio de información: fomentar la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades fiscales, especialmente en el contexto de las actividades digitales transfronterizas.
------------------	--

Agenda

Día 1 | martes, 18 de febrero de 2025

EST (UTC-5)

TRIBUTACIÓN DEL COMERCIO Y LA INVERSIÓN EN CRIPTOACTIVOS: REFORMANDO LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO IMPOSITIVO

09:00 – 09:45

Ceremonia de apertura | Bienvenida | Discurso de representantes de alto nivel

09:45 – 10:30

Panel especial de la Red de Organizaciones Tributarias

10:30 – 11:00

Pausa para café | Fotografía grupal

11:00 – 12:30

Sesión plenaria 1: Introducción a los aspectos esenciales de las criptomonedas: dinámica del mercado, retos normativos y consideraciones de política fiscal

12:30 – 14:00

Pausa para almuerzo

14:00 – 15:30

Sesión plenaria 2: Desarrollo de una administración tributaria eficaz para los criptoactivos: estrategias para gestionar los retos técnicos y hacer frente a las incertidumbres

15:30 – 16:00

Pausa para café

16:00 – 17:30

Sesión plenaria 3: Lucha contra el uso de criptoactivos para actividades delictivas: perspectivas mundiales, normas del GAFI y mejores prácticas en la aplicación de la ley

17:30 – 17:45

Clausura del día 1

Día 2 | miércoles, 19 de febrero de 2025

EST (UTC-5)

TRIBUTACIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y DE SERVICIOS EN LÍNEA: NAVEGANDO LOS DESAFÍOS DE LOS PROVEEDORES DIGITALES

08:45 – 09:00

Bienvenida y apertura

09:00 – 10:30	Sesión plenaria 4: Economía bajo demanda y mecanismos de intercambio de información entre autoridades fiscales: estado actual y potencial de ingresos
10:30 – 11:00	<i>Pausa para café</i>
11:00 – 12:30	Sesión plenaria 5: Maximizar los ingresos de las plataformas digitales extranjeras
12:30 – 14:00	<i>Pausa para almuerzo</i>
14:00 – 15:30	Sesión plenaria 6: Pilar 1 frente al impuesto sobre servicios digitales (DST): estado de implementación, ingresos potenciales y retos
15:30 – 16:00	<i>Pausa para café</i>
16:00 – 17:30	Sesión plenaria 7: Recaudación del IVA de proveedores extranjeros en la importación de activos digitales: introducción, actualización de la implementación y potencial de ingresos en países seleccionados
17:30 – 17:45	<i>Clausura del día 2</i>

Día 3 jueves, 20 de febrero de 2025	
EST (UTC-5)	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y APLICACIÓN EN RELACIÓN CON LAS GANANCIAS DIGITALES Y OTROS ASUNTOS SELECCIONADOS
08:45 – 09:00	<i>Bienvenida y apertura</i>
09:00 – 10:30	Sesión plenaria 8: Autoridad legal para gravar a los proveedores digitales extranjeros y poderes de ejecución: exigir documentos, imponer obligaciones de información y garantizar el cumplimiento
10:30 – 11:00	<i>Pausa para café</i>
11:00 – 12:30	Sesión plenaria 9: Mejores prácticas de información y auditoría de los contribuyentes y sus anfitriones para aumentar los ingresos procedentes del comercio y la inversión en criptoactivos

12:30 – 14:00	<i>Pausa para almuerzo</i>
14:00 – 14:30	Sesión plenaria 10: Adaptar los recursos humanos de las autoridades fiscales para afrontar los retos de la tributación de los criptoactivos, el comercio electrónico y la economía bajo demanda
14:30 – 15:00	<i>Ceremonia de clausura</i>
15:00	<i>Fin del día 3</i>

Programa ampliado

Día 1 | Tuesday, 18 February 2025

EST (UTC-5)

**TAXATION OF TRADE AND INVESTMENT IN CRYPTO ASSETS:
RESHAPING TAX ADMINISTRATION FOR IMPROVED COMPLIANCE**

09:00 – 09:45

Opening ceremony | Welcome | High level opening remarks

Moderadores



Tiffany Reyes Loayza es Especialista en Fiscalidad Internacional en el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), donde se centra en el desarrollo de herramientas y metodologías para ayudar a las administraciones tributarias a abordar los retos de la fiscalidad internacional. Aporta una amplia experiencia en precios de transferencia, análisis de políticas y mitigación de riesgos. Antes de incorporarse al CIAT, Tiffany dirigió la Unidad de Precios de Transferencia en la Dirección General de Ingresos de Panamá, gestionando proyectos clave y proporcionando orientación estratégica sobre cuestiones fiscales locales e internacionales. Posee una Maestría en Derecho Energético y Ambiental de la Universidad de Tulane y una Maestría en Gestión Fiscal.



Socorro Velazquez, JR cuenta con más de cuarenta años de experiencia en el campo de la administración tributaria como funcionario y alto directivo del Internal Revenue Service (IRS), EE.UU., y como funcionario del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). A lo largo de estos años, ha adquirido variadas habilidades y conocimientos en el campo de la administración tributaria, específicamente en las áreas de recaudación, investigación tributaria, asistencia técnica, planificación de recursos, planificación estratégica y gerencia de alto nivel.

Ha prestado servicios en Estados Unidos y destinado a países extranjeros, tanto como consultor del IRS para un gobierno extranjero como agregado fiscal en una embajada estadounidense. Durante su servicio en el IRS, trabajó los Departamentos de Recaudación, Presupuesto y Planificación, e Internacional.

Como Director de Planificación y Desarrollo Institucional, dirigió las actividades del CIAT con organizaciones internacionales; entre ellas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF), la GIZ y los Programas de Desarrollo de las Naciones Unidas. El objetivo principal de estos enlaces era buscar oportunidades de colaboración en el ámbito de la administración tributaria en apoyo de los países miembros del CIAT.

Académicamente, tiene una licenciatura de la Universidad Interamericana, San Juan, Puerto Rico; estudios de postgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico; y, completó cursos técnicos, y cursos de liderazgo de gestión, incluyendo un curso de Gestión Estratégica en Wharton, Universidad de Pennsylvania.

09:00 – 09:45

Ceremonia de apertura | Bienvenida | Discurso de representantes de alto nivel

Jefe del Consejo de la NTO | Representantes del Ministerio federal alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y la Unión Europea (UE) | Dirección General de Ingresos de Panamá



Dra. Dr. Esther A.P. Koisin La Dra. Esther A.P. Koisin es la Directora Ejecutiva de la Asociación de Administradores Tributarios de la Commonwealth (CATA), cargo que ocupa desde enero de 2024, con más de 30 años de distinguidos servicios en la Junta de Hacienda de Malasia, ha desempeñado numerosas funciones fundamentales, entre ellas la de Recaudadora de Impuestos de Timbre, Recaudadora de Impuestos sobre Apuestas y Sorteos, y Jefa de Juicios Civiles en una Sucursal. su amplia experiencia incluye también el cargo de profesora de leyes y contabilidad en la Academia Fiscal de Malasia y de subdirectora del Centro de Formación Internacional. En su último cargo como directora del Departamento de Fiscalidad Internacional, Esther fue responsable de supervisar los Asuntos Internacionales y el Intercambio de Información, la Política de Precios de Transferencia, los Acuerdos de Precios Anticipados (APA), los Procedimientos de Acuerdo Mutuo (MAP), las negociaciones de los Tratados Fiscales y la aplicación del Impuesto Mínimo Global. En la escena mundial, Esther ha promovido la cooperación para hacer frente a los retos de la administración fiscal a través de su mandato al frente del Grupo de Trabajo SGATAR y representando a Malasia en el Consejo de la ATAIC. También ha contribuido significativamente como asesora del Foro Global para el Intercambio de Información a Solicitudes (EOIR). Como directora ejecutiva de la CATA, Esther se dedica a ayudar a los países miembros a desarrollar administraciones fiscales eficaces que promuevan el desarrollo sostenible y la buena gobernanza. Se mantiene al corriente de los últimos avances en fiscalidad internacional y de las cuestiones que afectan al cumplimiento de las obligaciones fiscales, incluido el uso de cryptoactivos, y colabora con los miembros, las organizaciones internacionales y las organizaciones regionales para comprender y encontrar soluciones a estos retos. Esther es licen



Niels Schütt es Jefe de la División de Financiación del Desarrollo Sostenible del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). En este puesto, sus responsabilidades incluyen la contribución del BMZ a la reforma de la arquitectura financiera internacional, el proceso de Financiación para el Desarrollo (FpD), la política de deuda, así como las finanzas públicas sostenibles y la política fiscal. El Sr. Schütt ocupó varios cargos en el BMZ desde 2011, entre ellos el de Jefe de Cooperación en la Embajada de Alemania en Bagdad, Jefe Adjunto de la División del Norte de África y de la Iniciativa Textiles Sostenibles, así como el de Redactor de discursos del Ministro. Antes de incorporarse al BMZ, trabajó para el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores alemán y para agencias de cooperación al desarrollo. El Sr. Schütt es licenciado en Ciencias Políticas y Estudios sobre China.



Nathalie Brajard vom Stein posee un Máster en Economía del Desarrollo y un Máster en Análisis Económico y Financiero por el Centre d'Etudes et de Recherches en Développement International (CERDI) de Clermont-Ferrand- Francia. Ha trabajado para la Comisión Europea durante más de 20 años en diferentes Direcciones Generales, principalmente en cooperación al desarrollo y relaciones exteriores, sobre todo en las regiones de África, los países vecinos y Asia. Tiene nacionalidad francesa.

Trabaja en la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea (DG DEVCO) desde 2012.

Actualmente es Jefa Adjunta de la Unidad de «Análisis Macroeconómico, Políticas Fiscales y Apoyo Presupuestario, Asociaciones Globales con IFIS» en la Dirección encargada de «Finanzas Sostenibles, Empleo y Crecimiento, una Economía al Servicio de las Personas» de la DG INTPA para «Asociaciones Internacionales».



Márcio F. Verdi, economista y auditor fiscal jubilado del Servicio Federal de Ingresos de Brasil, actualmente es el Secretario Ejecutivo del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). Con una destacada carrera en el sector público brasileño, fue Coordinador General de Política Tributaria y asesor en la Secretaría de Ingresos Federales, donde impulsó políticas fiscales clave. Además, lideró programas de privatización y concesiones como Coordinador de la Dirección General de Empresas Estatales y miembro de la Comisión Nacional de Privatización.

Posee especializaciones en Economía Internacional (Universidad de Brasilia), Economía Moderna (Universidad George Washington) y gestión de proyectos de infraestructura en instituciones estadounidenses, lo que le permite abordar retos con una perspectiva global. Reconocido internacionalmente, ha impartido conferencias en más de 60 países y ha recibido el Mérito Fiscal Nöe Winckler.

En mayo de 2018, asumió la Presidencia del Consejo de la Red de Orga-

nizaciones Tributarias (NTO) durante su fundación, siendo reelegido en agosto de 2020 para el período 2020-2022, consolidando su liderazgo en el ámbito internacional.

09:45 – 10:30

Panel especial de la Red de Organizaciones Tributarias



Márcio F. Verdi, Secretario Ejecutivo del CIAT



Logan Wort Presidente saliente del Consejo de la NTO. Logan Wort es el Secretario Ejecutivo del Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF), una organización multilateral de jefes de administraciones tributarias africanas con sede en Pretoria (Sudáfrica). Como SE del ATAF, Wort es el director ejecutivo de la organización, responsable de su gestión, estrategia y operaciones generales. Miembro titular del Consejo de la ATAF, el Sr. Wort es una de las figuras fundadoras de la organización, ya que dirigió el Equipo de Trabajo que trabajó para la creación de la ATAF en noviembre de 2009.

Desde su incorporación a la ATAF, ha encabezado las reformas de la administración tributaria en todo el continente y sigue haciéndolo, no solo en su calidad de jefe de la Secretaría de la ATAF, sino también como Miembro del Consorcio del Grupo de Alto Nivel sobre Flujos Financieros Ilícitos de la UNECA y como participante habitual en las reuniones del Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE y del Foro Global para la Transparencia y el Intercambio de Información. El Sr. Wort es también Presidente del Consejo de la Red de Fiscales, una red de Diez organizaciones fiscales regionales e internacionales.



Catherine Lemesle Secretaria General del CREDAF (Centro de Intercambios y de Investigación para los Dirigentes de las Administraciones Fiscales)

La Sra. Catherine Lemesle es Secretaria General del CREDAF desde julio de 2021. Anteriormente dirigió una oficina profesional de gestión de proyectos informáticos, más específicamente dedicada a la realización de grandes proyectos para las empresas o el control fiscal. Como experta en el ámbito de la gestión de proyectos informáticos, la Sra. Lemesle dirigió y animó una oficina de 85 personas cuya actividad consistía en la realización de proyectos estratégicos y complejos para las empresas

y los usuarios como: la retención a cuenta, un proyecto de auditoría fiscal, el portal común de recaudación, la transferencia de los impuestos aduaneros, el portal europeo y los nuevos procedimientos en línea.

Ha participado en varias misiones de cooperación. La Sra. Lemesle trabajó anteriormente en la oficina de gestión fiscal en la aplicación de proyectos de reforma relativos a la fiscalidad de las empresas.



Dra. Esther A.P. Koisin, Directora Ejecutiva de CATA



Jules Tapsoba es un economista y experto fiscal, que actualmente ocupa el cargo de Secretario Ejecutivo del Foro de Administraciones Fiscales de África Occidental (WATAF). Con una amplia experiencia en finanzas públicas, fiscalidad y relaciones económicas internacionales, es reconocido por su liderazgo y experiencia en el fomento de la colaboración entre las administraciones fiscales de toda la región de África Occidental. El Sr. Tapsoba, un distinguido ejecutivo de alto nivel dentro de la Administración Tributaria de Burkina Faso, ha desempeñado anteriormente funciones clave, entre ellas la de Asesor Especial del Primer Ministro de Burkina Faso en asuntos de finanzas públicas. También ha contribuido al desarrollo regional como Asistente Técnico de la CEDEAO y la UEMOA en Abuja, Nigeria. El Sr. Tapsoba es miembro del Panel de Expertos del FMI, evaluador acreditado de TADAT y experimentado formador en liderazgo. Su portafolio de consultoría abarca colaboraciones con importantes organizaciones internacionales, como el Banco Mundial, la Delegación de la Unión Europea, Expertise France, UNICEF, AFD y USAID.

10:30 – 11:00

Pausa para café ☕ | Foto grupal 📸

11:00 – 12:30

Sesión plenaria 1: Introducción a los aspectos esenciales de las criptomonedas: dinámica del mercado, retos normativos y consideraciones de política fiscal



Sesión organizada por CIAT

Los criptoactivos han evolucionado rápidamente hasta convertirse en un mercado multimillonario, transformando los sistemas financieros de todo el mundo. Esta sesión ofrecerá a las administraciones tributarias una introducción al mercado de criptoactivos y su cadena de suministro, centrándose en sus características clave, tendencias, marcos reguladores nacionales e internacionales e implicaciones fiscales. El debate destacará los principios clave para diseñar una política fiscal eficaz para los criptoactivos y cómo la política fiscal puede complementar las medidas reguladoras en la gestión de los riesgos asociados a este sector en rápida evolución. Los asistentes también obtendrán información sobre el impacto de las políticas gubernamentales en la adopción de criptoactivos, la estabilidad del mercado y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Moderador:



Isaác Gonzalo Arias Esteban, argentino, Contador Público, MBA del Programa Conjunto de la USAL y la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY). Entre 1998 y 2007 asumió diferentes funciones en distintas áreas de la AFIP (Administración Tributaria) de Argentina. En 2008 ingresó al CIAT como Especialista en Gestión de la Investigación Tributaria. Actualmente se desempeña en el mismo organismo, como Director de Cooperación y Tributación Internacional. En 2018 participó en el Curso de Política y Administración Tributaria Comparada - Harvard Kennedy School, Universidad de Harvard. Es autor de documentos tributarios, lideró programas de asistencia técnica para administraciones tributarias de varios países y participó en numerosos eventos tributarios.

Panelistas:



Andrea Costa Chaves es actualmente Subsecretaria Jefe de Auditoría de la Secretaría Especial de la Receita Federal de Brasil. Comenzó a trabajar en la administración tributaria brasileña como auditora fiscal en 2001, habiendo trabajado en recaudación, auditoría, aduanas y fiscalidad durante su carrera. Durante más de 15 años se dedicó a la fiscalidad internacional. Fue delegada brasileña en el Grupo de Trabajo responsable de los precios de transferencia en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) durante el Proyecto

de Erosión de la Base y Traslado de Beneficios (BEPS) hasta agosto de 2021. Es máster en Economía del Sector Público por la Universidad de Brasilia (2010) y licenciada en Matemáticas por la Universidad Federal Fluminense (1997).



José Carlos Entrena Ruiz, Agencia Estatal de Administración Tributaria, AEAT, España



Rebecca Sparkman, de nacionalidad estadounidense, lleva más de 37 años trabajando en la administración pública. Actualmente es Jefa Adjunta de División en el Departamento de Asuntos Fiscales (FAD) del Fondo Monetario Internacional (FMI), en Washington DC, donde supervisa el desarrollo de capacidades (DC) en la administración de ingresos en el África subsahariana y las Américas. Anteriormente, prestó apoyo directo en DC a los países miembros del FMI, principalmente en el África anglófona (desde 2016). En el FMI, la Sra. Sparkman ha desempeñado un papel clave en la gestión y el diseño de los programas emblemáticos de financiación de múltiples socios del FAD para el DC: el Fondo Temático de Movilización de Ingresos y su fondo sucesor, la Asociación Mundial de Finanzas Públicas. También dirige el componente de Administración de Ingresos del trabajo analítico del FAD sobre temas de Gov Tech, siendo coautora de documentos como *Transforming Public Finance Through GovTech* (2023). Antes de incorporarse al Fondo, la Sra. Sparkman trabajó durante 29 años en la División de Investigación Criminal del Servicio de Impuestos Internos de EE.UU., 22 de los cuales se dedicó a la dirección y gestión de personal, ocupando varios puestos en el Servicio Ejecutivo Superior y en la Alta Dirección, entre ellos el de Agente Especial a cargo de las oficinas locales de Washington DC y Atlanta, Georgia, y el de Directora de Operaciones, Política y Apoyo en la sede central del IRS. Es licenciada en Ciencias Empresariales y Contabilidad por la Universidad Baptista de California.

12:30 – 14:00

Pausa para almuerzo 

14:00 – 15:30

Sesión plenaria 2: Desarrollo de una administración tributaria eficaz para los criptoactivos: estrategias para gestionar los retos técnicos y hacer frente a las incertidumbres



Sesión organizada por CATA

Esta sesión profundizará en los principios clave para implementar eficazmente la administración tributaria relacionada con los criptoactivos. Explorará cuestiones fundamentales como los requisitos obligatorios de información para los contribuyentes e intermediarios, la valoración precisa de los activos digitales a efectos fiscales y los retos de rastrear las criptotransacciones transfronterizas. La sesión ofrecerá ideas prácticas para las administraciones tributarias que pretendan mejorar el cumplimiento, mitigar los riesgos y garantizar que los criptoactivos se graven adecuadamente. Dada la naturaleza global y sin fronteras de los criptoactivos, la cooperación transfronteriza y las soluciones basadas en la tecnología también se destacarán como componentes críticos para mejorar la supervisión y el cumplimiento.

Moderador:



Dra. Esther A.P. Koisin, Directora Ejecutiva de CATA

Presentación:



Philip Kerfs es codirector de la Unidad de Tratados Fiscales y Cooperación Internacional del Centro de Política y Administración Fiscal de la OCDE. Esta unidad apoya la labor política de la OCDE en relación con las normas internacionales de transparencia fiscal y todas las demás formas de cooperación internacional reforzada en materia fiscal. En los últimos años, Philip ha trabajado principalmente en el Proyecto TRACE, la Norma Común de Información, las normas de transparencia BEPS, el Modelo de Normas de Información para Operadores de Plataformas con respecto a los Vendedores en la Economía Compartida y Gig y, más

recientemente, el Marco de Información de Criptoactivos. Antes de incorporarse a la OCDE, trabajó durante 13 años como consejero general adjunto en Euroclear, donde fue responsable del área fiscal y del área de práctica regulatoria. Antes de eso, ejerció como abogado fiscalista en Tournicourt & Vanistendael en Bruselas (y disfrutó de una estancia en el IBFD en Ámsterdam). Philip estudió Derecho en las universidades de Namur y Lovaina (Bélgica) y cursó un máster en fiscalidad en la Escuela Superior de Ciencias Fiscales (Bruselas).

Panelistas:



Dra. Liang Tang es la principal asesora política de HMRC para criptoactivos, y es responsable del desarrollo del enfoque de HMRC sobre la fiscalidad de los criptoactivos. Se incorporó a HMRC en 2017 con formación en ingeniería y trabajó en varias áreas técnicas y de política de productos financieros antes de pasar a la política fiscal de criptoactivos en 2022.



Chris Sanger es el Líder Global de Impuestos para Gobierno, así como el Líder de Política Fiscal de EY para el Reino Unido. Chris tiene una amplia experiencia en el asesoramiento a gobiernos de todo el mundo, incluido el Reino Unido en su anterior puesto en HM Treasury, donde fue Jefe de Política Fiscal Empresarial.

Además de su puesto en EY, es fundador del comité de Política Fiscal de la Facultad Fiscal del Instituto de Contables Colegiados de Inglaterra y Gales, así como ex presidente de la Facultad Fiscal y del Comité Técnico. También es miembro del Comité Técnico, de Política y de Operaciones del Instituto Colegiado de Fiscalidad y miembro del consejo del Instituto de Estudios Fiscales. Chris es autor de muchas de las publicaciones fiscales de EY y presidente del Foro de Profesionales Fiscales de la Secretaría del Tesoro, desde donde asesora en la elaboración de la política fiscal.

Chris también es miembro del Subcomité de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Fiscales de las Industrias Extractivas para los Países en Desarrollo y ha prestado declaración ante diversos comités parlamentarios y gubernamentales, entre otros en el Parlamento Europeo, Sudáfrica y el Reino Unido. Es escritor y comentarista habitual sobre fiscalidad tanto en la prensa como en los medios de radiodifusión, incluido el programa Today y diversas apariciones en televisión.



Dr. Dr. Prabodh Seth, miembro del Indian Revenue Service (IRS), ocupa desde agosto de 2024 el cargo de miembro del Central Board of Direct Taxes (Consejo Central de Impuestos Directos), el órgano supremo encargado de definir la política de impuestos directos y racionalizar la administración tributaria en la India. Entre 1989 y 2024, ocupó varios puestos de responsabilidad en el Departamento de Impuestos sobre la Renta de la India, entre ellos el de Director General de Impuestos sobre la Renta (Investigación) en Bombay y el de Comisario Jefe de Impuestos sobre la Renta en Delhi. Además, ha sido Secretario Adjunto del Ministerio de Justicia Social y Empoderamiento del Gobierno de la India entre 2017 y 2022. Como Director de Investigación, Política y Planificación de la Autoridad Tributaria de Mauricio durante 2006-2011, el Dr. Seth contribuyó a la formulación y aplicación de la política fiscal y comercial en Mauricio. En 2005, fue Asesor del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico del Gobierno de Mauricio. Prabodh tiene un doctorado en Economía y un máster en Defensa y Estudios Estratégicos de la India y un máster (con matrícula de honor) en Gestión Económica y Finanzas Públicas del Reino Unido.

10:30 – 11:00

Pausa para café ☕

16:00 – 17:30

**Sesión plenaria 3: Lucha contra el uso de
criptoactivos para actividades delictivas:
perspectivas mundiales, normas del GAFI
y mejores prácticas en la aplicación de la ley**



Sesión organizada por CREDAF

Los gobiernos y los organismos internacionales, incluido el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), han reconocido los retos que plantea el uso indebido de los criptoactivos y han estado trabajando para establecer y aplicar normas reguladoras para combatir los delitos relacionados con las criptomonedas. Esta sesión explorará la magnitud de las actividades delictivas relacionadas con las criptomonedas, centrándose en las perspectivas basadas en datos y en estudios de casos reales de todo el mundo. También examinará las normas actuales del GAFI y la eficacia de su aplicación para frenar las actividades ilegales facilitadas por los criptoactivos. La sesión proporcionará las mejores prácticas para que los organismos fiscales y de aplicación de la ley detecten, investiguen y enjuicien los delitos financieros relacionados con las criptomonedas, al tiempo que ofrecerá estrategias para mejorar la cooperación mundial y el intercambio de información.

Moderador:



Catherine Lemesle, Secretaria General del CREDAF

Panelistas:



Carole Maudet. Titular de un máster en Derecho europeo y alemán y antigua alumna de la École nationale des Impôts, Carole Maudet comenzó su carrera en 2004 como inspectora de Hacienda en la Dirección de Servicios Fiscales de Val-d'Oise. Entre 2005 y 2013, trabajó en el ámbito de la auditoría fiscal, especialmente en la administración central, así como en la Dirección Nacional de Investigaciones Fiscales. Ha participado en numerosas iniciativas de cooperación técnica, en particular con Croacia, Jordania y Marruecos, en el marco de la Dirección General de Finanzas Públicas (DGFIP).

Se incorporó a Cap numérique, servicio nacional encargado de la estrategia digital de la DGFIP, como inspectora principal de 2013 a 2015. Ascendida a Inspectora de Finanzas de primera clase, trabajó en la Inspección General de Finanzas desde enero de 2015 durante cuatro años antes de volver a la DGFIP. Inicialmente, volvió a trabajar en Cap numérique como jefa de la Oficina de Apoyo, Dirección y Estudios de 2019 a 2020. A continuación, ocupó el cargo de Directora Adjunta de Seguridad Jurídica de las Personas Físicas en el Servicio de Seguridad Jurídica y Auditoría Fiscal (SJCF) desde finales de 2020 hasta 2023. En la actualidad, es Directora Adjunta de Auditoría Fiscal, Dirección y Estudios Jurídicos y Jefa Adjunta del SJCF desde septiembre de 2023.



Sasa Djordjevic es analista principal del GI-TOC y cuenta con 15 años de experiencia en la sociedad civil y la investigación sobre delincuencia organizada, seguridad, gamberrismo y policía. Tiene una sólida formación académica en ciencias políticas. Sasa se licenció en Asuntos Internacionales y más tarde estudió Estudios Europeos en la Facultad de Ciencias Políticas de Serbia. Ahora es doctorando en la Facultad de Justicia Penal y Seguridad de Eslovenia, donde trabaja sobre el impacto de la captura del Estado en el desarrollo de la delincuencia organizada en los Balcanes Occidentales.



Pamela A. Clegg se unió a IVIX en febrero de 2025, como Vicepresidenta para América Latina. En su puesto, trabaja estrechamente con los gobiernos para proporcionar soluciones impulsadas por IA que aprovechan la inteligencia de código abierto (OSINT) y las tecnologías avanzadas para detectar actividades comerciales ilícitas en todo el mundo, ayudando a los gobiernos a combatir los delitos financieros y cerrar la brecha fiscal. Es responsable de liderar y ejecutar la estrategia de crecimiento de IVIX y el compromiso con los clientes en toda la región de América Latina.

Antes de IVIX, Pamela fue Directora de Cumplimiento y Oficial de AML en United Texas Bank, supervisando y gestionando todos los aspectos de cumplimiento dentro del banco, incluyendo activos digitales y actividad bancaria corresponsal extranjera. Antes de UTB, Pamela fue Vicepresidenta de Criptoinvestigaciones y Riesgos para Ciphertrace en Mastercard. En este puesto, trabajó con gobiernos, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, reguladores, bufetes de abogados e instituciones financieras de todo el mundo para abordar los riesgos de la criptomoneda y llevar a cabo investigaciones financieras sobre actividades relacionadas con la criptomoneda. También trabajó varios años como AVP - BSA y Seguridad de la Información en First State Bank.

Pamela aporta experiencia internacional en investigaciones, diligencia debida y operaciones, principalmente en América Latina, durante su permanencia de más de 10 años en el Gobierno de Estados Unidos. Obtuvo su licenciatura en la Universidad de Texas en Austin, un MBA de la Universidad Autónoma de Madrid y es Especialista Certificada en Antilavado de Dinero (CAMS). Ha dirigido cursos de formación y talleres, y hablado sobre criptomoneda y delitos financieros a nivel mundial, incluyendo: INTERPOL, ONU, EUROPOL, IRS, USSS, Basel Governance, ACAMS, ACFCs y otras organizaciones internacionales y federales.

17:30 – 17:45

Clausura del día 1

Día 2 | miércoles, 19 de febrero de 2025

EST (UTC-5)

**TRIBUTACIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y DE SERVICIOS
EN LÍNEA: NAVEGANDO LOS DESAFÍOS DE LOS PROVEEDORES
DIGITALES**

08:45 – 09:00

Bienvenida y apertura

09:00 – 10:30

**Sesión plenaria 4: Economía bajo demanda y
mecanismos de intercambio de información
entre autoridades fiscales: estado actual y potencial
de ingresos**



Sesión organizada por la Secretaría de la NTO y CIAT

Esta sesión explorará los retos actuales en la tributación de la economía bajo demanda y trazará las cuestiones del tratamiento fiscal. Se centrará en la situación del intercambio de información sobre los usuarios de plataformas en línea, destacará el potencial de aumento de los ingresos a través de la cooperación transfronteriza y abordará las principales oportunidades que ello implica. Los participantes conocerán los desarrollos recientes, los estudios de casos y las normas para la aplicación de acuerdos de intercambio automático.

Moderador:



Mariano Rojo Pérez es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Funcionario de los Cuerpos de Inspectores de Hacienda del Estado y de Interventores y Auditores del Estado. Su trayectoria profesional en la Administración Pública española abarca más de 35 años y ha desempeñado, entre otros, los siguientes cargos:

- Secretario General del Instituto de Estudios Fiscales
- Subdirector de Responsabilidades Administrativas del Ministerio de Hacienda
- Interventor General de la Comunidad Autónoma de Cantabria
- Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa
- Vocal Asesor del Director de la Agencia Tributaria de España
- En la actualidad es Jefe de la Misión Española ante el CIAT y Consejero Financiero en Panamá.

Además, en la actualidad es profesor de la Universidad de Educación a Distancia (UNED), del Instituto de Estudios Fiscales y del Master In-

ternacional en Finanzas Públicas para América Latina.

Como experiencia internacional, ha participado en misiones y colaboraciones en más de 45 países de América, África, Asia y Europa..

Panelistas:



Santiago Díaz de Sarralde Miguez es actual Director de Estudios e Investigación Tributaria del CIAT y Doctor en Economía y ha sido profesor de Economía Aplicada en la Universidad Rey Juan Carlos. Además de actividades docentes e investigadoras, ha desempeñado otras funciones como: vicedecano de estudiantes, relaciones internacionales y extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; subdirector general de estudios tributarios en el Instituto de Estudios Fiscales; jefe del gabinete técnico de la Secretaría General de Financiación Territorial, director de estudios tributarios y estadística de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; director de gabinete de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda y consultor de instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo.



Ana Isabel Mascarenhas, Subdirectora General de Inspección Tributaria y Aduanera, Autoridad Tributaria de Portugal



Ubaldo González, Especialista en liderazgo sectorial, BID



Rui Miguel Candeias Canha, Subdirectora General de Inspección Tributaria y Aduanera, Autoridad Tributaria de Portugal



Ana Luisa Silva, abogada chilena de la Universidad Adolfo Ibáñez, tiene un Certificado en Finanzas de la Universidad de NY (2005) y un Magister de la Universidad Adolfo Ibáñez (2018).

Actualmente es abogada del Departamento de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos de Chile y miembro del grupo de trabajo de IVA Digital, que elabora instrucciones y supervisa el cumplimiento tributario de IVA para prestadores de servicios sin domicilio ni residencia en Chile. Sus responsabilidades actuales incluyen la participación en la aplicación de las reformas introducidas por la Ley n° 21.713 en el marco del comercio digital transfronterizo de pequeños paquetes a compradores que no son contribuyentes del IVA.

A nivel nacional, trabajó en dos consultoras internacionales: KPMG entre 2002 y 2008, y PwC Chile entre 2008 y 2010.

En 2010 ingresó al Servicio de Impuestos Internos en la Subdirección Normativa, desempeñándose inicialmente en el Departamento de Impuestos Indirectos, para luego pasar al Departamento de Impuestos Directos. En 2020 se trasladó a la Subdirección de Tributación, donde actualmente trabaja y participa activamente en la mesa de IVA Digital, que elabora instrucciones y regula el cumplimiento tributario de las plataformas extranjeras de servicios digitales.

Desde 2020, es expositora invitada en el WP9, compartiendo la experiencia de Chile en la implementación de la Ley N° 21.210, que grava con IVA el comercio transfronterizo de servicios. En 2022, fue nombrada miembro del Focus Group on VAT Enforcement ante la OCDE, función que sigue desempeñando. Desde 2023, es delegada del WP9 de Chile ante la OCDE. En noviembre de ese mismo año, la OCDE la nombró miembro de la Mesa del WP9, cargo que ocupa en la actualidad.

10:30 – 11:00

Pausa para café ☕

11:00 – 12:30

Sesión plenaria 5: Maximizar los ingresos de las plataformas digitales extranjeras



Sesión organizada por CIAT

El rápido auge de los servicios digitales y de los modelos de negocio transfronterizos ha puesto en tela de juicio las normas fiscales tradicionales, diseñadas originalmente para la presencia física y las economías basadas en la fabricación. El concepto de “establecimiento permanente” (EP) es un principio clave en la fiscalidad internacional, utilizado históricamente para determinar cuándo una empresa tiene suficiente presencia económica en un país para justificar la imposición de impuestos. Sin embargo, los proveedores de servicios digitales como *Netflix*, *Amazon*, *Facebook* y *Google* prestan a menudo servicios transfronterizos sin ninguna presencia física en la jurisdicción donde se encuentran los consumidores, lo que hace que el concepto tradicional de EP quede obsoleto. Mediante la presentación de enfoques prácticos de diversas jurisdicciones, jurisprudencia y tratados fiscales, la sesión explorará los mecanismos actuales de que disponen las administraciones tributarias para determinar la existencia de un EP para los proveedores de servicios digitales y las normas para atribuir beneficios a estos EP.

Moderador:



Raúl Zambrano es ingeniero de sistemas y Director de Asistencia Técnica y Tecnología del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT. Ha liderado equipos multidisciplinarios internacionales en proyectos de modernización implementados por el CIAT en 8 países y ha participado en la mejora de procesos y desarrollo y evaluación de sistemas de información como consultor en más de 20 administraciones tributarias y aduaneras.

Ha dictado conferencias sobre bases de datos, gestión de sistemas de información y orientación a objetos en la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador y la Universidad San Francisco de Quito, y seminarios sobre tecnología y administración tributaria en Universidades de América Latina y Europa. Miembro del BEPS Action 1 TFDE. Es autor y editor de varias publicaciones sobre administración tributaria y tecnología.

Panelistas:



Víctor Mejía Ninacóndor es abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Magíster en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima. Especializado en el Programa Avanzado en Derecho Empresarial Español y de la Unión Europea por la Universidad de Navarra, España. Funcionario público durante dieciocho años y actualmente se desempeña como Superintendente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Perú. Ha sido Miembro del Tribunal Fiscal del Perú. Profesor de Tributación en los programas de Maestría de diversas universidades peruanas. Autor de diversas publicaciones sobre temas tributarios.



Andrea Medina. Administradora de Empresas, Especialista en Derecho Tributario y Aduanero, Postgrado en Mercados Financieros y Maestría en Fiscalidad Internacional. Andrea Medina se ha desempeñado como Asesora de la Dirección para Asuntos de Fiscalidad Internacional, Subdirectora de Gestión de Fiscalización Internacional de la Dirección de Gestión de Fiscalización, Subdirectora Operativa de Fiscalización y Liquidación Internacional de Grandes Contribuyentes y actualmente como Jefe de la Oficina de Tributación Internacional de la Dirección General de la DIAN. Desde noviembre de 2014 participa como delegada por Colombia en el Working Party No.6 de la OCDE que trata sobre la Tributación de Empresas Multinacionales (Precios de Transferencia), toma parte a su vez en el Tax Force on the Digital Economy (TFDE) y desde 2024 es miembro del Bureau del WP6, del Cuerpo Directivo del Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE (CFA Bureau) y del Cuerpo Directivo del Marco Inclusivo de BEPS (Steering Group of the Inclusive Framework on BEPS).



Cristina García-Herrera. Directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales (Ministerio de Hacienda). Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado una monografía sobre Precios de transferencia y otras operaciones vinculadas en el Impuesto sobre Sociedades, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2001. Es autora de más de 50 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales o capítulos de libros sobre diversas líneas de investigación como la fiscalidad internacional, tributación de la economía digital, buen gobierno fiscal o el uso de la inteligencia artificial por las Administraciones tributarias.

Ponente habitual en Congresos nacionales e internacionales. Ha sido miembro de varias comisiones de expertos, entre otras, del Comité de personas expertas para la elaboración del Libro Blanco sobre la reforma tributaria, Ministerio de Hacienda y Función Pública (2022) o del Comité

técnico en el Spending Review en el proyecto de Evaluación de Beneficios Fiscales de la AIREF, 2019-2020 y del Grupo de Trabajo para la evaluación de beneficios fiscales, Ministerio de Hacienda y Función Pública (2021-2023).

Ha recibido el premio de investigación del Consejo Económico y Social, Convocatoria año 2004 y Premio del Instituto de Estudios Fiscales a tesis doctorales, Convocatoria del año 2000.

Cristina es Editora Ejecutiva de la revista Crónica Tributaria Nueva Época.

12:30 – 14:00

Pausa para almuerzo 

14:00 – 15:30

Sesión plenaria 6: Pilar 1 frente al impuesto sobre servicios digitales (DST): estado de implementación, ingresos potenciales y retos



Sesión organizada por WATAF

La digitalización de la economía global ha desencadenado un profundo cambio en la forma de operar de las empresas, especialmente de las empresas multinacionales (EMN). Las normas fiscales internacionales existentes, diseñadas en gran medida para una economía tradicional basada en operaciones físicas, tienen dificultades para gravar adecuadamente a las EMN que generan beneficios significativos en jurisdicciones sin presencia física. En respuesta, el Marco Inclusivo sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS) de la OCDE y el G20 desarrolló el Pilar 1 como parte de su reforma fiscal global para abordar estos retos. El Pilar 1 pretende reasignar los beneficios de las EMN más grandes a las jurisdicciones de mercado. Al mismo tiempo, los países han introducido impuestos sobre los servicios digitales (DST, por sus siglas en inglés) para gravar los ingresos procedentes de los servicios digitales que no están adecuadamente recogidos por las normas fiscales actuales. En esta sesión, se profundizará en los entresijos del Pilar 1 y del DST, y se explorará su impacto en la administración tributaria, los negocios transfronterizos y la equidad fiscal global.

Moderador:



Jules Tapsoba, Secretario Ejecutivo de WATAF

Panelistas:



Cintli Chacón, Asesor Fiscal Estratégico, Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia



Verónica Grondona, Asesor principal sobre fiscalidad internacional de las empresas, ICRICT



Abdul Muheet Chowdhary es Oficial Superior de Programas y dirige la Iniciativa Fiscal del Centro Sur (SCTI) del Centro Sur, un grupo de reflexión intergubernamental de investigación política de países en desarrollo con sede en Ginebra. Es miembro del Subcomité de Impuestos sobre la Riqueza y la Solidaridad del Comité Fiscal de las Naciones Unidas, copresidente del Subgrupo sobre la Reforma de la Arquitectura Fiscal Internacional de Think20 Brasil, miembro del Grupo de Seguimiento de la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS) y forma parte del Grupo Directivo de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional (ICRICT).

Anteriormente, trabajó en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la India, donde formó parte de la División de Planificación Política e Investigación, especializada en estrategia económica. Fue consultor de las Naciones Unidas y también trabajó como asistente legislativo en el Parlamento de la India, especializado en derecho fiscal y financiero. Tiene un máster

en Ciencias Políticas por la Universidad Jawaharlal Nehru (JNU) de Nueva Delhi, un diploma en Derecho Comercial Internacional por la Academia India de Derecho Internacional y Diplomacia y un Diploma Avanzado en Fiscalidad Internacional (ADIT) por el Chartered Institute of Taxation del Reino Unido.



Belema R. Obuoforibo, CTA ATT (Fellow) es Director del Centro de Conocimientos del IBFD, Presidente del Centro de Estudios sobre Fiscalidad Africana y miembro de la Junta Ejecutiva del IBFD.

Belema es también Profesora Extraordinaria de Fiscalidad Internacional en la Universidad de Pretoria. También es miembro del Subcomité de la ONU sobre Impuestos sobre la Riqueza y la Solidaridad.

Belema es una conferenciante y escritora autorizada en temas de fiscalidad internacional. También forma parte de los consejos editoriales de varias de las principales publicaciones sobre fiscalidad internacional, como el *Bulletin for International Taxation* y la revista *European Taxation*. También es Directora del Simposio Anual sobre Fiscalidad en África, la principal conferencia mundial sobre fiscalidad africana.

Belema también asesora a varios gobiernos africanos, especialmente en asuntos relacionados con la política fiscal internacional, los tratados fiscales y la legislación efectiva contra la evasión.

15:30 – 16:00

Pausa para café ☕

16:00 – 17:30

Sesión plenaria 7: Recaudación del IVA de proveedores extranjeros en la importación de activos digitales: introducción, actualización de la implementación y potencial de ingresos en países seleccionados



Sesión organizada por ATAF

En esta sesión se presentarán los mecanismos de recaudación del IVA para los proveedores extranjeros, se debatirán las estrategias de implementación en determinados países y se analizará el potencial recaudatorio de estos impuestos. Se explorará el panorama normativo, los retos prácticos de la implementación y las mejores prácticas, al tiempo que se presentarán estudios de casos de países que han aumentado con éxito sus ingresos por IVA gravando la importación de activos digitales.

Moderador:



Laban Simbeye es un economista originario de Zambia que actualmente ocupa el cargo de Director en funciones y Jefe de Personal de la Autoridad Tributaria de Zambia (ZRA). En este puesto, supervisa las operaciones esenciales y las iniciativas estratégicas en nombre del Comisario, centrándose en mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la recaudación de ingresos en Zambia.

Además de sus responsabilidades en la ZRA, Laban ha sido nombrado coordinador de la NTO para el Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF) desde agosto de 2023. En calidad de tal, colabora con diversas partes interesadas, tanto en el continente como a escala internacional, para mejorar las prácticas de administración fiscal y facilitar el intercambio de conocimientos entre los Estados miembros.

Presentación:



Emeka Nwankwo es un experimentado profesional de la administración fiscal con más de catorce años de experiencia en asesoramiento fiscal, desarrollo de políticas y gestión de proyectos estratégicos. Es Jefe de Servicios a los Miembros del Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF), función en la que ejerce el liderazgo estratégico en el desarrollo de capacidades y el apoyo técnico del ATAF a los países africanos. Emeka ha contribuido a varias publicaciones y ha encabezado el desarrollo del conjunto de herramientas digitales del IVA para África en colaboración con la OCDE, el BM y la GIZ. A través de ATAF, ha prestado apoyo en reformas fiscales nacionales a varios países africanos, incluida la aplicación de regímenes de cumplimiento del IVA para suministros digitales transfronterizos. Antes de incorporarse a ATAF, trabajó con el Servicio Federal de Impuestos Internos (FIRS, por sus siglas en inglés) de Nigeria en diversas funciones, como asesoramiento y resoluciones fiscales, previsión de ingresos fiscales, gestión del cumplimiento de las obligaciones fiscales y otros proyectos de reforma fiscal. Es licenciado en Economía y Estudios de Desarrollo por la Universidad Igbinedion de Okada (Nigeria) y posee un MBA por la IE Business School de Madrid (España). Es miembro del Chartered Institute of Taxation de Nigeria y asesor de TADAT.

Panelistas:



Lesley O'Connel Xego, Servicio de Impuestos de Sudáfrica (SARS)



Omondi Nickson Odondi está colegiado en el CFA Institute, es un experto contable y miembro del Instituto de Contadores Públicos de Kenia (ICPAK). Realizó un curso de postgrado en la escuela de formación de la KRA en administración fiscal y aduanera. También es diplomado por el ADIT (Diploma Avanzado en Fiscalidad Internacional).

Cuenta con una amplia experiencia, primero como contable en el sector privado y luego en el sector público, con más de 16 años en la administración fiscal de la Agencia Tributaria de Kenia, en la oficina de pequeños y medianos contribuyentes, en la oficina de grandes contribuyentes, en la política y el asesoramiento fiscal, así como en la oficina de fiscalidad internacional.

Su experiencia abarca la auditoría fiscal, la política y el asesoramiento en materia fiscal, la fiscalidad internacional y la fiscalidad de la economía digital. Nickson también imparte formación a organismos públicos y privados sobre diversos temas fiscales, como la fiscalidad de las prestaciones de jubilación, los precios de transferencia, la fiscalidad de las apuestas, las loterías y los juegos de azar, el arrendamiento financiero y la fiscalidad de los servicios relacionados, la fiscalidad de las industrias extractivas, las deducciones y desgravaciones de capital, la fiscalidad de las sociedades cooperativas y los sistemas de elusión fiscal y cómo combatirlos.

Nickson es licenciado en Ciencias Biomédicas. Degree in Biomedical Science and Technology, así como un máster en MSc. Gestión de Servicios Financieros por la Universidad de Salford, Reino Unido.



Claudia Vargas-Pastor es Especialista Senior en Impuestos dentro de la unidad de Política Fiscal del Departamento Global de Política Económica del Banco Mundial. Su trabajo se centra en la prestación de una amplia asistencia técnica a varios países en desarrollo, incluyendo la realización de evaluaciones de diagnóstico sobre la política tributaria, el tratamiento de temas de fiscalidad internacional, y garantizar el cumplimiento de las normas de transparencia fiscal en diversas regiones, principalmente en América Latina y el Caribe (ALC). Antes de incorporarse al Banco, fue asociada senior de impuestos internacion-

ales en Ernst & Young en los EE.UU. y Perú, y también prestó servicios a la Administración Tributaria del Perú (SUNAT). Tiene un doctorado en Derecho de la Universidad Católica (Perú) y una Maestría en Derecho (LLM) en Tributación de la Universidad de Georgetown. Está habilitada para ejercer la abogacía en Nueva York y Lima.

17:30 – 17:45

Clausura del día 2

Día 3 | | jueves, 20 de febrero de 2025

EST (UTC-5)

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y APLICACIÓN EN RELACIÓN CON LAS GANANCIAS DIGITALES Y OTROS ASUNTOS SELECCIONADOS

08:45 – 09:00

Bienvenida y apertura

09:00 – 10:30

Sesión plenaria 8: Autoridad legal para gravar a los proveedores digitales extranjeros y poderes de ejecución: exigir documentos, imponer obligaciones de información y garantizar el cumplimiento



Sesión organizada por ATAF

En esta sesión se profundizará en los fundamentos jurídicos que permiten a las administraciones tributarias hacer valer su autoridad sobre los proveedores digitales extranjeros. Los participantes conocerán los poderes de ejecución que tienen a su disposición, incluida la capacidad de solicitar documentación, imponer obligaciones de información e imponer sanciones por incumplimiento. En la sesión también se explorarán los mecanismos de cooperación internacional que apoyan la aplicación de la ley, como los acuerdos de asistencia mutua y los acuerdos de intercambio de información. Mediante la examinación de estudios de casos, desarrollos normativos recientes y ejemplos prácticos, la sesión ofrecerá una visión global de cómo las jurisdicciones pueden hacer cumplir eficazmente la normativa fiscal a los proveedores extranjeros de servicios digitales.

Moderador:



Leila Kituyi es una experimentada profesional de la administración fiscal y jurídica con más de 12 años de experiencia en política fiscal internacional, gobernanza institucional y desarrollo de asociaciones estratégicas. Es la Directora y Jefa de la Unidad de Asociaciones Estratégicas y Cooperación Internacional del Foro Africano de Administración Fiscal (ATAF). En este puesto, se encarga de la gestión estratégica en el fomento de la colaboración estratégica del ATAF con organizaciones internacionales clave, socios de desarrollo, incluidas filantropías públicas y privadas. Con anterioridad a este cargo, Leila dirigió la Función Jurídica y de Gobernanza Corporativa de ATAF, prestando apoyo en materia de asesoramiento jurídico y gestión de la gobernanza institucional. Además, ha trabajado con importantes bufetes de abogados e instituciones fiscales regionales, especializán-

dose en, litigios sobre tratados, Divulgación y desarrollo de programas. Leila posee un Máster en Gestión de Conflictos Internacionales (M.A) por la Universidad de Nairobi y una Licenciatura en Derecho (LLB) por la Universidad Católica de África Oriental. Es miembro del Chartered Institute of Arbitrators (Reino Unido).

Presentación:



Anthony Munanda Mathyela, Jefe de la División de Movilización de Recursos Internos Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF). Anthony Munanda es el Jefe de la División de Movilización de Recursos Internos de ATAF, donde dirige el trabajo de política y administración tributaria en materia de impuestos tanto internacionales como nacionales. Este trabajo tiene como objetivo apoyar a las administraciones tributarias africanas en la creación de sistemas fiscales eficaces y eficientes para mejorar las capacidades de movilización de recursos internos. Anthony es un experto en precios de transferencia y fiscalidad internacional con más de 18 años de experiencia fiscal, acumulada en la Autoridad Tributaria de Kenia y en el ATAF. Anthony también representa a ATAF en varios foros mundiales de establecimiento de normas fiscales, como en las reuniones de los Grupos de Trabajo (GT) de la OCDE, incluido el Grupo de Trabajo sobre Economía Digital (TFDE), el GT 6 y el GT 1, y en el Subcomité de Precios de Transferencia de la ONU. Antes de unirse a ATAF en octubre de 2018, Anthony trabajó en la Autoridad Tributaria de Kenia (KRA) en la Oficina de Grandes Contribuyentes durante más de doce (12) años, en gran parte realizando y gestionando auditorías de precios de transferencia y fiscalidad internacional.

Panelistas:



Oni Oluwale Olushola FCA, es Controlador Fiscal de la Oficina Tributaria para Personas No Residentes (NRPTO) de la Agencia Tributaria Federal de Nigeria (FIRS). Con más de 28 años de experiencia en consultoría, finanzas, petróleo y gas, y 13 años en administración fiscal, es una autoridad en fiscalidad internacional.

Oluwale supervisa la fiscalidad de los establecimientos permanentes, la economía digital y las entidades no residentes, impulsando reformas políticas que mejoran el cumplimiento y maximizan los ingresos. Reconocido por su experiencia en la automatización de procesos fiscales, el desarrollo de políticas y la participación de las partes interesadas, está comprometido con el avance del crecimiento económico de Nigeria y la facilidad para hacer negocios.

Oluwale es un reconocido conferenciante internacional que da forma al discurso internacional sobre los nuevos retos fiscales en un mundo cada vez más digitalizado.



Nickson Omondi, Autoridad Tributaria de Kenia



Chenai Mukumba, Directora Ejecutivo, Red de Justicia Fiscal de África
(Tax Justice Network Africa, TJNA)

10:30 – 11:00

Pausa para café ☕

11:00 – 12:30

Sesión plenaria 9: Mejores prácticas de información y auditoría de los contribuyentes y sus anfitriones para aumentar los ingresos procedentes del comercio y la inversión en criptoactivos



IOTA
Inter-European Organisation
of Tax Administrations

Sesión organizada por IOTA

A medida que aumenta el interés mundial por los criptoactivos, las administraciones tributarias se enfrentan a importantes retos a la hora de garantizar una declaración y un cumplimiento fiscales adecuados en el comercio y la inversión de estos activos digitales. La naturaleza descentralizada y seudónima de los criptoactivos dificulta a las autoridades tributarias la identificación, valoración y recaudación precisas de los impuestos sobre los ingresos derivados de estas actividades. Aunque muchas jurisdicciones han comenzado a regular los criptoactivos, siguen existiendo lagunas en cuanto a los requisitos de declaración, los procesos de auditoría y la cooperación transfronteriza.

Esta sesión proporcionará a las administraciones tributarias información sobre las mejores prácticas para informar y auditar a los contribuyentes que participan en actividades de criptoactivos, centrándose en los marcos jurídicos que permiten dichas prácticas, la recopilación de datos y la cooperación transfronteriza. Los participantes explorarán estrategias eficaces para hacer cumplir la normativa y maximizar los ingresos fiscales procedentes del comercio y la inversión en criptoactivos, incluidas las posibles aplicaciones del AMAC.

Moderador:

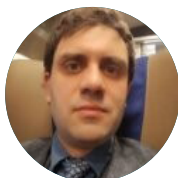


Niklas Svensson, Skatteetaten, Administración Tributaria de Noruega

Panelistas:



Edoardo Mizzon, Agenzia delle Entrate, Agencia Tributaria de Italia



Claudio Schettino, Agenzia delle Entrate, Agencia Tributaria de Italia



Alexander Stelzer, Unidad de Cibercrimen de la Aduana Austríaca



Michael Promberger, Unidad de Cibercrimen de la Aduana Austríaca



Kaloyan Lazov, Agencia Nacional de Ingresos, República de Bulgaria



Inger Berntsson, Skatteverket, Agencia Tributaria de Suecia

12:30 – 14:00

Pausa para almuerzo 

14:00 – 14:30

Sesión plenaria 10: Adaptar los recursos humanos de las autoridades fiscales para afrontar los retos de la tributación de los criptoactivos, el comercio electrónico y la economía bajo demanda



Sesión organizada por CIAT, moderada por CREDAF

La rápida expansión de las economías digitales – los criptoactivos, el comercio electrónico y la economía bajo demanda (gig economy) – ha planteado retos sin precedentes a las autoridades fiscales de todo el mundo. Estos nuevos sectores económicos han introducido modelos de negocio y flujos de ingresos novedosos y descentralizados que a menudo son difíciles de controlar, regular y gravar con los enfoques tradicionales. Como resultado, las autoridades fiscales deben adaptarse para garantizar que pueden recaudar impuestos de forma efectiva y exigir el cumplimiento en estas áreas. Una parte fundamental de esta adaptación es garantizar que las administraciones tributarias cuenten con los recursos humanos necesarios. Esta sesión explorará cómo las administraciones tributarias pueden preparar sus recursos humanos para estos retos emergentes, proporcionando información sobre las habilidades necesarias, las estrategias de contratación y los programas de formación para mantenerse a la vanguardia en la era digital.

Moderador:



Catherine Lemesle, Secretaria General del CREDAF

Panelistas:



Alejandro Juárez Espíndola es Licenciado en Educación con especialidad en Derecho y cuenta con una maestría en finanzas públicas con especialidad en Administración Tributaria, cursó el programa Tax Policy & Tax Administration Training en Harvard Kennedy School (COMTAX 2019).

Trabajó durante 25 años en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y en el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Secretaría de Gobernación).

De 1998 a 2008 colaboró por parte de la Administración Tributaria Mexicana en diversas iniciativas del CIAT en materia de capacitación y recursos humanos.

Actualmente es Director de Desarrollo de Talento Humano para Administraciones Tributarias del CIAT. Supervisa programas de capacitación y proyectos de asistencia técnica relacionados con la gestión del talento para las administraciones tributarias de los países miembros del CIAT y ha liderado diversos proyectos e iniciativas en América Latina, Europa y África.



Luis Valdez Veras es abogado con Maestría en Derecho Tributario y Procesal. Valdez Veras realizó estudios primarios y secundarios en la comunidad Blanquito de Tenares y en la ciudad capital. Tiene una licenciatura en Derecho (Summa Cum Laude) por la Universidad de la Tercera Edad (UTE) Máster en Derecho Tributario y Procesal Tributario por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Cuenta con diplomados sobre el Mercado Hipotecario y Fideicomiso por la Universidad Iberoamericana (UNIBE), en economía Política (Instituto Jose Francisco Peña Gómez). Ha realizado diversos cursos en materia tributaria del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT). Entre 1981 al 1984 fue mensajero interno de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y luego pasó a ser auxiliar del Subdirector Jurídico hasta 1986 cuando pasa al Departamento de Supervisión de Agencias locales hasta 1989. Valdez Veras cuenta con amplia experiencia en el

área municipal, trabajando en diversas posiciones desde el 1996 hasta 2002. Fue consultor presupuestal del programa de Bienestar Social del hoy Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)-Banco Interamericano de Desarrollo entre 2002-2003 y luego Director Administrativo del Gabinete Social 2003-2004. En la Liga Municipal Dominicana fue miembro de la Comisión de Fiscalización y Control de la Aplicación de los Fondos generados por la Ley 166-03 (2004- 2006) Desde 2007 al 2016 estuvo laborando como consultor a nivel privado. Desde agosto 2020 se desempeña como Director General de la Dirección General de Impuestos Internos, donde ocupó la Presidencia del Consejo Directivo del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias CIAT para el periodo 2020-2021



Modeste Mopa es el Jefe de la Secretaría de TADAT. El Sr. Mopa tiene más de 25 años de experiencia en la administración fiscal, incluyendo 10 años de experiencia como Director General de la Administración Tributaria de Camerún. También ha trabajado como asesor residente de la administración tributaria del FMI en AFRITAC WEST, donde proporcionó Desarrollo de Capacidades a los países de la región. Su experiencia internacional más amplia implicó ser cofundador y miembro del Foro Africano de Administración Tributaria (ATAF), y servir un mandato de 3 años como Presidente del Círculo de Reflexión e Intercambio de Gestores de Administraciones Tributarias (CREDAF), la Asociación de Administración Tributaria de 30 países francófonos de todo el mundo



Óscar Alcides Orué, National Director, Paraguay's National Tax Revenue Directorate (DNIT)

14:30 – 15:00

Ceremonia de clausura

Presidente del Consejo de la NTO | CIAT & Panamá como anfitrión

15:00

Fin del día 3

in



Encuéntranos en línea
www.nton.tax

Funded by



Facilitated by



Hosted by



Partners

